

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

Tribunal Calificador-Ayudantes de Laboratorio INTCF
Orden PJC/1533/2025, de 17 de diciembre

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO ESPECIAL DE AYUDANTES DE LABORATORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, CONVOCADO POR ORDEN PJC/1533/2025, DE 17 DE DICIEMBRE.

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente ACUERDO:

ÚNICO – Finalizado el proceso selectivo y según lo dispuesto en la base 7.4 de la Orden PJC/1533/2025, por la que se convocó este proceso, se publica en Anexo y se eleva al Ministerio de la Presidencia Justicia y Relaciones con las Cortes, la relación de personas que superan el proceso selectivo con indicación de la puntuación obtenida y número de orden

Madrid, 8 de septiembre de 2026.

La Presidenta. -